INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 17/2012 "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA PENITENCIARIA REGIONAL DE SAN PEDRO"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil doce, se reúnen en el salón auditorio del Ministerio de Justicia y Trabajo, el Econ. Hermenegildo Gómez Romero, Director General Interino de Administración y Finanzas, la Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkorn, Directora de Contrataciones, el Lic. Hugo Larrosa Villamayor, Director Financiero, la Abg. Ingrid León, Jefa del Dpto. de Evaluación de la Direcciòn de Contrataciones y el Lic. Pedro Olmedo, Director Interino de la Direcciòn Nacional de Obras Penitenciarias, como representante de la Direcciòn Nacional de Obras Penitenciarias, además del Abg. Pablo Escobar Gill, Asesor del Departamento de Asesoría Jurídica en Materia de Contrataciones Públicas; integrantes del Comité de Evaluación conformado por Resolución Nº 146/12, de fecha 20 de agosto del año en curso; a los efectos de proceder al análisis y evaluación de las ofertas y a la elaboración de un dictamen que servirá como base para la Resolución conclusiva de este proceso.

La Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia y Trabajo cursó nota de invitación para presentar ofertas a las siguientes firmas:

- INGENIERIA DEL PARANA S.R.L.
- ULISES LORENZO TOÑANEZ SALCEDO
- GREGORIO VERA JARA
- JUAN RAMON ARISTIDES SALDIVAR GONZALEZ
- FERNANDO MARCIAL MORENO MARTINEZ

Presentaron ofertas las siguientes firmas:

- CONSORCIO ARQ. CELSO MORENO M./ING. FERNANDO MORENO
- CONSORCIO ALCOSUR S.A./CONSTRUCTORA AMAMBAY
- INGENIERIA DEL PARANA S.R.L.

La apertura de ofertas fue realizada a las 10:00 hs, del día 24 de setiembre de 2012; conforme consta en el Acta de Apertura de sobres de oferta labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente Informe.

Las ofertas presentadas, así como los antecedentes del llamado son remitidos al Comité de Evaluación de ofertas, a fin de proceder al análisis de las mismas.

Se da lectura al Acta de Apertura de Ofertas de fecha 24/09/2012, observándose que las 3 (tres) ofertas se recepcionaron en tiempo y forma. El detalle de las mismas se observa en el siguiente cuadro:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA EN GUARANIES
CONSORCIO ARQ. CELSO MORENO M./ING. FERNANDO MORENO	634.697.550
CONSORCIO ALCOSUR S.A./CONSTRUCTORA AMAMBAY	264.356.600
INGENIERIA DEL PARANA S.R.L.	275.216.000

En el Acta de Apertura de sobres, quedaron consignadas las siguientes observaciones:

La representante de la firma INDELPA S.R.L. deja constancia de los siguientes: las planillas de

Abog. Pablo Escobar Gill
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. Pedro Olmedo
Director Interino
Dirección Nacional de Obras Penitenciarias

Abg. INGRID LEON
Jefa de Evaluación U.O.C

Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkorn
Directora de Contrataciones

cronograma de avance físico financiero de las firmas: CONSORCIO ARQ. CELSO MORENO ING. FERNANDO MORENO Y EL CONSORCIO ALCOSUR S.A./CONSTRUCTORA AMAMBAY, no coinciden con el formulario del Pliego de Bases y Condiciones.

- El representante del CONSORCIO ALCOSUR S.A./CONSTRUCTORA AMAMBAY, manifiesta que en el cronograma de avance físico financiero de la firma INDELPA S.R.L., no se visualiza el valor numérico.

Respuesta del Comité: se debe señalar que el Art. 59 del Decreto N° 21.909/03 establece cuanto sigue: "*Disconformidades, errores y omisiones. Siempre y cuando una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá dispensar cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa. Así mismo, y a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, la Convocante podrá requerir que el Oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por la Convocante", por lo tanto, al constituir* el cronograma de avance físico financiero un documento de carácter formal, de resultar necesario, será solicitado por escrito a los oferentes.

MÉTODO DE EVALUACIÓN

El Comité de Evaluación, procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria, conforme a lo establecido con el Art. 61º.- Método de evaluación del Decreto Nº 21909/03.

ANALISIS DE LA DOCUMENTACIÓN BASICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL REQUERIDA EN LAS BASES

Luego de las verificaciones pertinentes, el Comité de Evaluación, **DA POR CUMPLIDA** la presentación por cada uno de los oferentes de todas y cada una de las documentaciones básicas de carácter sustancial, requeridas en las Bases y Condiciones, según se detalla en el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	CONSORCIO ARQ. CELSO MORENOM./ING. FERNANDO MORENO	CONSORCIO ALCOSUR S.A./CONSTRUCTORA AMAMBAY	INGENIERIA DEL PARANA S.R.L.
Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado y firmado	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Formulario de la Planilla de Oferta debidamente completado y firmado	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20 de la Ley Nº 2051/03	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Poder Especial de Representación otorgado por Escritura Pública y/o documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio	NA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Consorcio constituido o acuerdo de intención de constituir el consorcio en caso de resultar adjudicados con certificación de firmas por Escribano Público	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NA
Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del	NA	SI CUMPLE	NA

Abog. Pablo Escobar Gill
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. Pedro Olmedo
Director
Dirección Nacional de Contrataciones

Abg. NERIDA LEON
Jefa de Evaluación U.O.C

Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkorn
Directora de Contrataciones

acuerdo de intención de consorciarse como ser Poder Especial otorgado por Escritura Pública de cada miembro del Consorcio o los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como acta de asamblea y directorio			
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta como ser Poder Especial de la empresa Líder del Consorcio otorgado por Escritura Pública o los documentos societarios de la empresa Líder, tales como actas de asamblea o de directorio	NA	SI CUMPLE	NA

Amparado en lo establecido con el inc.1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, el Comité de Evaluación resuelve aceptar las ofertas presentadas por las firmas oferentes CONSORCIO ARQ. CELSO MORENO M./ING. FERNANDO MORENO, CONSORCIO ALCOSUR S.A./CONSTRUCTORA AMAMBAY e INGENIERIA DEL PARANA S.R.L.; por cumplir satisfactoriamente con la presentación de los documentos de carácter sustancial requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Seguidamente se procede a agrupar las ofertas en orden numérico de menor a mayor, dejando constancia de que ninguna de las ofertas presentadas ameritan corrección aritmética alguna, según se observa en el siguiente cuadro:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA AJUSTADA
CONSORCIO ALCOSUR S.A./CONSTRUCTORA AMAMBAY	264.356.600
(INDELPA)INGENIERIA DEL PARANA S.R.L.	275.216.000
CONSORCIO ARQ. CELSO MORENO M./ING. FERNANDO MORENO	634.697.550

Observación: el detalle de las ofertas presentadas se observa en el ANEXO Nº 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS PRESENTADAS", que forma parte de este Informe.

Se deja constancia, que el Comité ha resuelto solicitar por nota, a las dos mejores ofertas, para la presentación de los documentos formales y no sustanciales no presentados con su oferta.

CONSORCIO ALCOSUR S.A./CONSTRUCTORA AMAMBAY

DOCUMENTOS SOLICITADOS:

- Formulario de Inscripción y/o Modificación de rubro de la Sub Secretaría de Estado de Tributación
- Copia autenticada por Escribanía Pública de los Balances de cierre de los tres (3) últimos ejercicios fiscales vencidos (Año 2009, 2010, 2011)

Abog. Pablo Escobar Gill
Asesoría Jurídica - U.O.C.
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. Pedro Olmedo
Director
Dirección Nacional de Contrataciones

Abg. Ingrid LEON
Jefa de Evaluación U.O.C

Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkorn
Directora de Contrataciones

- Copias de contratos ejecutados y/o Facturas de provisión con sus recepciones finales, de obras, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta Podrán presentar contratos y/o facturas por provisión a entidades públicas/o privadas.
- Autorización para que la convocante pueda solicitar referencias a las instituciones bancarias en las que el oferente es cliente
- Cronograma Físico y Plan de Trabajos. El plan de trabajos debe contener pormenorizadamente todo el proceso a realizar desde el tiempo de recibir la orden de inicio, hasta la finalización de los trabajos en las condiciones estipuladas en las CGC. Deberá tener correspondencia total con el cronograma físico.
- Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos calificación, por un monto igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del monto total de su oferta. Ej.: Carta compromiso, sin condicionamiento, de un banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente, por el monto señalado (igual o superior del 50% del monto de su oferta).
- Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de la obra.
- Declaración Jurada de que los equipos propiedad de la empresa se encuentran con disponibilidad y que se encuentran en buen estado.
- Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el formulario.
- Formulario 1.2 Información sobre el oferente para cada miembro de un consorcio. En el formato establecido en la Sección IV Formularios de la Oferta.
- Formulario Situación Financiera. En el formato establecido en la Sección IV Formularios de la Oferta.
- Formulario Experiencia General en Construcción. En el formato establecido en la Sección IV Formularios de la Oferta.
- Formulario Experiencia Específica en Construcción Formulario Facturación Anual Media en Construcción. En el formato establecido en la Sección IV Formularios de la Oferta.
- Copias de Contratos ejecutados, de obras similares, a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras.
- Declaración Jurada con la lista de empleados que prestarán servicio en la obra, objeto de esta contratación, con sus correspondientes nacionalidades, para la aplicación del margen de preferencia.
- Formulario 1.8 Capacidad en Materia de Equipos. En el formato establecido en la Sección IV Formularios de la Oferta.
- Balance General Clasificado años 2009,2010 y 2011, En el formato establecido en la Sección IV Formularios de la Oferta.
- SUBCONTRATISTAS: Autorización de la administración contratante para participar como subcontratista.
- PARA EQUIPOS PERTENECIENTES A TERCEROS: constancia donde se certifique que el equipo permanecerá en la obra. Contrato de alquiler, leasing o carta compromiso del propietario de los equipos de que los mismos serán cedidos en alquiler.

DOCUMENTOS PRESENTADOS, en el plazo establecido:

- Formulario ESPECIFICA EN CONSTRUCCION, CONTRUCTORA AMAMBAY
- Formulario de INFORMACION FINANCIERA, ALCOSUR S.A.
- Formulario de INFORMACION FINANCIERA, CONSTRUCTORA AMAMBAY
- Extracto de Cuenta Corriente, Banco Familiar, ALCOSUR S.A.

Abog. Pablo Escobar Gill
Asesoría Jurídica UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. Pedro [illegible] do
Dire[illegible]
Dirección [illegible]

Abg. [illegible] LEON
Jefa de Evaluación U.O.C

Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkorn
Directora de Contrataciones

- Certificado del Banco Familiar de que la firma ALCOSUR .S.A., es titular de una cuenta corriente en guaraníes
- Curriculum Vitae
- Autorización a la Convocante para verificar la veracidad de las informaciones
- Formulario de INFORMACION SOBRE EL OFERENTE, CONSORCIO ALCOSUR S.A.
- CRONOGRAMA FISICO FINANCIERO
- Formulario de Registro Único de Contribuyente, ALCOSUR S.A.
- Formulario de Registro Único de Contribuyente, CONSTRUCTORA AMAMBAY
- Balance en Formato Clasificado, ALCOSUR S.A.
- Balance General de los tres últimos ejercicios, año 2009,2010,2011 autenticados por Escribanía Pública, ALCOSUR S.A.
- Balance General del año 2011, autenticado por Escribanía Pública, CONSTRUCTORA AMAMBAY
- Formulario de CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL, CONSORCIO ALCOSUR S.A./CONSTURCTORA AMAMBAY
- Formulario FACTURACION ANUAL MEDIA EN CONSTRUCCION, CONSTRUCTORA AMAMBAY
- Formulario CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS, CONSORCIO ALCOSUR S.A./CONSTRUCTORA AMAMBAY
- Curriculum Vitae de la propietaria de CONSTRUCTORA AMAMBAY
- Contratos Nº03/2011, 23/2011, 24/11, 004/2012, 01/2011, 21/2011, dos contratos suscritos con la Municipalidad de Félix Pérez Cardozo, Acta de Recepción Final de Obras, CONSTRUCTORA AMAMBAY

INDELPA INGENIERIA DEL PARANA S.R.L.

DOCUMENTOS SOLICITADOS:

- Recepción final del contrato de construcción de 3 viviendas tipo dúplex suscrito con la firma B.A. S.A. por Gs. 1.473.000.000.
- Contratos suscritos con KARTOTEC por Gs. 18.191.525.000 y B.A. S.A. por Gs. 2.240.000.000, con sus respectivas recepciones finales.
- Copia autenticada por Escribanía Pública de los Balances de Cierre de los tres (3) últimos ejercicios fiscales vencidos (Año 2009, 2010, 2011).

Todos los documentos solicitados fueron presentados dentro del plazo establecido, además fue presentado el cronograma físico y plan de trabajo.

El Comité de Evaluación en base a la información expuesta en el cuadro arriba detallado y amparado en lo establecido en el inc. 3 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, procede a seleccionar provisoriamente la oferta con el precio total más bajo, la presentada por la firma oferente CONSORCIO ALCOSUR S.A./CONSTRUCTORA AMAMBAY como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la Licitación, mediante la aplicación de los criterios de calificación establecidos en el punto B. Criterios para oferentes asociados en grupos o consorcio.

En la verificación de la presentación de la información requerida en el Pliego de Bases y Condiciones para establecer el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en el punto 1,2,3,4,7 y 8, el Comité de Evaluación deja constancia de:

Abog. Rodrigo Escobar Gill
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. Pedro [illegible]
Dirección Nacional de Adquisiciones y Contrataciones

Abg. INGRID LEON
Jefa de Evaluación U.O.C

Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkorn
Directora de Contrataciones

1. CAPACIDAD LEGAL, las firmas integrantes de este consorcio, cumplen con la presentación del Formulario 1.2, acompañado de los documentos requeridos, por lo que cada parte acredita cumplir con el requisito mínimo, de no estar comprendida en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.

2. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS, EXPERIENCIA ESPECIFICA, CAPACIDAD FINANCIERA, las firmas integrantes del consorcio, presentan el formulario 1.3, ALCOSUR S.A., adjunta los balances generales correspondientes a los años 2009, 2010, 2011. En el balance año 2011, aparece en la cuenta caja chica Gs. 28.036; por su parte CONSTRUCTORA AMAMBAY, presenta copia del balance año 2011, en el que aparece Gs. 52.616.064 en la cuenta caja, ninguna de las firmas presentan documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación por un moto igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del monto total de su oferta (Gs. 132.178.300); no presentan el formulario 1.4, solo CONSTRUCTORA AMAMBAY, presenta copia de contratos Formulario 1.5 solo presenta CONSTRUCTORA AMAMBAY, en forma deficiente por no llenar el campo * Facturación anual media, por un monto total de Gs. 668.239.863; Formulario 1.6 solo presenta CONSTRUCTORA AMAMBAY, pero en forma deficiente por no llenar todos los campos exigidos en el formulario y por no presentar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como subcontratista en el contrato.

Las firmas integrantes de este consorcio, no cumplen con la presentación satisfactoria de los documentos requeridos, por lo que la firma CONSTRUCTORA AMAMBAY no acredita cumplir con por lo menos 15% de los requisitos mínimos para oferentes individuales, por su parte la firma ALCOSUR S.A., integrante principal del Consorcio, no acredita cumplir con por menos 40% de ellos.

3. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL, el consorcio presenta el Formulario 1.7, junto con el Curriculum en el que se menciona la calificación y experiencia del personal clave propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de la obra, con lo cual el Consorcio acredita cumplir con el requisito mínimo, de demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar el cargo de Jefe de obras con tres (3) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.

4. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS, el consorcio presenta el Formulario 1.8 junto con la declaración jurada de que los equipos mencionados en el formulario como propiedad de la firma se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, por lo que cumple con los requisitos mínimos exigidos.

7. PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA FISICO, la firma oferente cumple con su presentación.

8. HABILITACION EN EL RUBRO QUE OFERTA, atendiendo a que en el Pliego de Bases y Condiciones se solicita lo siguiente: *"La empresa oferente deberá estar inscripta en la subsecretaria de estado de tributación en el rubro construcciones", en la verificación del formulario de inscripción o modificación de rubros* la firma ALCOSUR S.A. tiene inscripta en el Formulario de Inscripción de la Subsecretaria de Estado de Tributación, como actividad principal ***construcción de edificios completos o de partes de edificios, obras de ingeniería,*** en tanto que la firma CONSTRUCTORA AMAMBAY; tiene inscripta como actividad económica principal ***obras de ingeniería civil (construcción de carreteras, calles, puentes, alcantarillado, campo de aviación, puertos)*** por lo que el Comité da por cumplida con la HABILITACION EN EL RUBRO exigida en el PBC.

Seguidamente el Comité de Evaluación procede a aplicar el criterio de calificación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, según se observa en el siguiente cuadro:

Abog. Pablo Escobar Gill
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. Pe[illegible]edo
Dir[illegible]
Direcci[illegible]s Penitenciarias

Abg. INGRID LEON
Jefa de Evaluación U.O.C

Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkorn
Directora de Contrataciones

CRITERIO DE CALIFICACIÓN	CONSORCIO ALCOSUR S.A./CONSTRUCTORA AMAMBAY
1) CAPACIDAD LEGAL	**SI CUMPLE**
2) VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS	**NO CUMPLE**
3) EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION	**NO CUMPLE**
4) CAPACIDAD FINANCIERA	**NO CUMPLE**
5) CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	**SI CUMPLE**
6) CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	**SI CUMPLE**
7) PLAN DE TRABAJOS Y CRONOGRAMA FÍSICO	**SI CUMPLE**
8) HABILITACIÓN EN EL RUBRO QUE OFERTA	**SI CUMPLE**

En base al criterio de calificación aplicado, el Comité de Evaluación concluye que la firma oferente CONSORCIO ALCOSUR S.A./CONSTRUCTORA AMAMBAY, no cumple en forma satisfactoria con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

El Comité de Evaluación, amparado en lo establecido en el inciso 4 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, cuyo texto copiado dice: *"...En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente..."*, resuelve en primer lugar, descalificar la oferta presentada por la firma oferente CONSORCIO ALCOSUR S.A./CONSTRUCTORA AMAMBAY, por las circunstancias arriba mencionadas y, en segundo lugar, proseguir con la evaluación de la segunda oferta más baja en precio, la presentada por la firma oferente INDELPA INGENIERIA DEL PARANA S.R.L

INDELPA INGENIERIA DEL PARANA S.R.L.

Seguidamente, el Comité procede a analizar la oferta presentada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la Licitación, mediante la aplicación de los criterios de calificación establecidos en el punto A. Criterios de calificación para oferentes.

En la verificación de la presentación de la información requerida en el Pliego de Bases y Condiciones para establecer el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en el punto 1,2,3,4,5,6,7 y 8, el Comité de Evaluación deja constancia de:

Abog. Pablo Escobar Gill
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. [illegible] Almedo
[illegible]
Dir. [illegible] Penitenciarias

Abg. [illegible] LEON
Jefa de Evaluación U.O.C

Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkorn
Directora de Contrataciones

1. CAPACIDAD LEGAL, la firma oferente, cumple con la presentación del formulario Nº 1.1, acompañado de los documentos requeridos, por lo que la misma acredita cumplir con el requisito mínimo, de no estar comprendida en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley Nº 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta.

2. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS, la firma oferente cumple con la presentación de los formularios Nº 1.4 y Nº1.5, debidamente completado; acompañado de copia de contrato con su recepción final por un monto de Gs. 1.473.000.000, monto este que supera al 50% de la oferta presentada, Gs. 137.608.000. El promedio del volumen anual de negocios Gs. 3.822.330.449 también supera al 50% de la oferta presentada. Por lo que la firma oferente acredita cumplir con el requisito mínimo de haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de negocios igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta.

3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÒN, la firma oferente cumple con la presentación del formulario Nº 1.6, debidamente completado y acompañado de los documentos requeridos, acreditando con los mismos el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos para este punto.

4. CAPACIDAD FINANCIERA, la firma oferente cumple con la presentación del formulario 1.3 debidamente completado y acompañado de los documentos probatorios requeridos. A través del balance del ejercicio 2011, cuenta Caja, demuestra que cuenta con Gs. 788.340.142 monto este superior al 50% de su oferta Gs. 137.608.000. Vale decir que cumple con los requisitos mínimos exigidos para este punto.

5. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL, la firma oferente cumple con la presentación del formulario Nº 1.7 debidamente completado y acompañado de los documentos probatorios requeridos, demostrando con ello que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar el cargo clave de jefe de obras y que el mismo cuenta con experiencia superior a los tres años establecidos.

6. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS, la firma oferente cumple con la presentación del formulario 1.8 debidamente completado y acompañado de una Declaración Jurada, con lo que queda demostrado que la misma posee los equipos esenciales y que puede disponer oportunamente de los mismos en caso de ser adjudicada.

7. PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA FISICO, cumple con la presentación de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones con lo que cumple con los requisitos mínimos exigidos.

8. HABILITACION EN EL RUBRO QUE OFERTA, en la página web de la DNCP, se confirma en el SIPE, el estado activo del formulario de inscripción y modificación de rubro de la Sub Secretaría de Estado de Tributación y se verifica que la firma oferente tiene inscripta como actividad principal ***construcción de edificios completos o de partes de edificios, obras de ingeniería civil,*** con lo da por cumplida el requisito mínimo establecido *"La empresa oferente deberá estar inscripta en la subsecretaria de estado de tributación en el rubro construcciones".*

Una vez verificados todos los puntos, el Comité de Evaluación procede a aplicar los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según se detalla en el siguiente cuadro:

Abog. Pablo Escobar Gill
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic.

Abg. INGRID LEON
Jefa de Evaluación U.O.C

Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkorn
Directora de Contrataciones

CRITERIO DE CALIFICACIÓN	INDELPA INGENIERIA DEL PARANA S.R.L.
1) CAPACIDAD LEGAL	**SI CUMPLE**
2) VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS	**SI CUMPLE**
3) EXPERIENCIA ESPECIFÍCA EN CONSTRUCCIÓN	**SI CUMPLE**
4) CAPACIDAD FINANCIERA	**SI CUMPLE**
5) CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	**SI CUMPLE**
6) CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	**SI CUMPLE**
7) PLAN DE TRABAJOS Y CRONOGRAMA FÍSICO	**SI CUMPLE**
8) HABILITACIÓN EN EL RUBRO QUE OFERTA	**SI CUMPLE**

CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación recomienda:

1.-Desestimar la oferta presentada CONSORCIO ALCOSUR S.A./CONSTRUCTORA AMAMBAY, por no ajustarse a las condiciones requeridas en el pliego.

2.-Adjudicar el llamado LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 17/2012 "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA PENITENCIARIA REGIONAL DE SAN PEDRO", a la firma INDELPA INGENIERIA DEL PARANA S.R.L., por un monto total de Gs. 275.216.000, de conformidad al Decreto Nº 21909/03, artículo 63, según se detalla en el ANEXO Nº 2 "CUADRO DE ADJUCICACION", que forma parte de este Informe.

3.- Comunicar a la Sra. Ministra de Justicia y Trabajo el resultado del presente informe.

Se da por concluido el acto, suscribiendo este Informe los miembros del Comité de Evaluación.

Abg. Pablo Escobar Gill
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. Pedro Olmedo
Director

Abg. INGRID LEON
Jefa de Evaluación U.O.C

Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkorn
Directora de Contrataciones

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

ANEXO Nº 1

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LCO Nº 17/2012 "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA PENITENCIARIA REGIONAL DE SAN PEDRO"

							ALCOSUR S.A.		INDELPA S.R.L.		FERNANDO MORENO	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UM	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
		Demoliciones varias										
1	72103003-001	Demolición de revoques en sectores afectados	m2	EVENTO	1	350	5.500	1.925.000	15.000	5.250.000	15.300	5.355.000
2	72103003-001	De piso y Contrapiso	m^2	EVENTO	1	480	6.000	2.880.000	30.000	14.400.000	15.300	7.344.000
3	72103003-001	Desmonte de cañerías de agua corriente y desagües cloacales averiados de baños en pabellones	un	EVENTO	1	60	40.000	2.400.000	80.000	4.800.000	153.000	9.180.000
4	72103003-001	Sacar artefactos sanitarios	un	EVENTO	1	60	10.000	600.000	60.000	3.600.000	76.500	4.590.000
		AISLACIÓN HIDROFUGA										
		Horizontal										
5	72131601-006	De rebaje de losa para baños de celdas con mortero hidrófugo y pintura asfáltica	m^2	EVENTO	1	480	15.000	7.200.000	25.000	12.000.000	38.250	18.360.000
		Vertical										
6	72131601-006	Azotada hidrófuga - área de reparación de cañerías de bajadas de baños en pabellones	m^2	EVENTO	1	193,2	13.000	2.511.600	30.000	5.796.000	76.500	14.779.800
		CONTRAPISOS										
7	72131601-009	Contrapiso de Hº de cascotes en área de baños de celdas	m^2	EVENTO	1	480	12.000	5.760.000	40.000	19.200.000	30.600	14.688.000
		REVOQUES										
8	72101607-001	Reparación de fisuras existentes con tela bidin y revoque	m2	EVENTO	1	200	11.000	2.200.000	30.000	6.000.000	76.500	15.300.000
9	72131601-008	Reparación de fisuras existentes con varillas de hierro	un	EVENTO	1	1	450.000	450.000	800.000	800.000	3.060.000	3.060.000
10	72101607-002	De paredes en área de reparación de cañerías en pabellones	m^2	EVENTO	1	195	16.000	3.120.000	30.000	5.850.000	30.600	5.967.000
		PISOS										
11	72102508-001	Reparación de piso alisada de cemento en pabellones	m^2	EVENTO	1	500	17.000	8.500.000	25.000	12.500.000	38.250	19.125.000
12	72131601-009	Alisada de cemento en área de baños de celdas	m^2	EVENTO	1	480	17.000	8.160.000	25.000	12.000.000	38.250	18.360.000
		INSTALACIÓN SANITARIA/HIDRAULICA/PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ARTEFACTOS										
		Desagüe para baños										
13	72102304-004	Completo - Frio solo - instalación de agua corriente y desagües	un	EVENTO	1	60	260.000	15.600.000	400.000	24.000.000	2.295.000	137.700.000
14	72131601-011	Colocación de artefactos sanitarios: piletas para Baños de pabellones	un	EVENTO	1	60	135.000	8.100.000	200.000	12.000.000	459.000	27.540.000
15	72102304-002	Colocación de artefactos sanitarios silla turca para baños de pabellones	un	EVENTO	1	60	530.000	31.800.000	300.000	18.000.000	765.000	45.900.000
16	72102304-002	Colocación de ducha en baños de pabellones	un	EVENTO	1	60	57.000	3.420.000	80.000	4.800.000	229.500	13.770.000
	72102304-998	Cañería de bajadas para baños PVC ø 100 mm	ml	EVENTO	1	80	52.000	4.160.000	60.000	4.800.000	38.250	3.060.000

Abog. Pablo Escobar Gill
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. Pedro Olmedo
Director Interino
Dirección Nacional de Obras Penitenciarias

Abg. INGRID LEON
Jefa de Evaluación U.O.C

Abg. Elizabeth Schecht Pfefferkorn
Directora de Contrataciones

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

ANEXO Nº 1

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LCO Nº 17/2012 "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA PENITENCIARIA REGIONAL DE SAN PEDRO"

							ALCOSUR S.A.		INDELPA S.R.L.		FERNANDO MORENO	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UM	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
18	72102304-002	Reparación de servicios higiénicos de administración y guardias (cambio de canillas y cisternas averiadas)	un	EVENTO	1	10	235.000	2.350.000	300.000	3.000.000	459.000	4.590.000
19	72102304-007	Reparación de registros cloacales de 60 x 60 con tapa de Hº	un	EVENTO	1	15	315.000	4.725.000	300.000	4.500.000	229.500	3.442.500
20	72102304-998	Provisión y colocación de cañerías de 100 mm de desagües cloacales en sectores averiados	ml	EVENTO	1	100	46.000	4.600.000	30.000	3.000.000	38.250	3.825.000
21	72102304-002	Conexión de bebederos	un	EVENTO	1	1	500.000	500.000	200.000	200.000	306.000	306.000
22	72102304-002	Remoción, provisión y colocación de llaves de descarga de media vuelta de 1"	un	EVENTO	1	60	182.000	10.920.000	150.000	9.000.000	229.500	13.770.000
		DESAGUE PLUVIAL										
23	72102304-005	Reparación de registros pluviales	un	EVENTO	1	30	158.000	4.740.000	150.000	4.500.000	153.000	4.590.000
24	72102304-998	Mantenimiento de cañerías y canales a cielo abierto de desagües pluviales	ml	EVENTO	1	250	21.000	5.250.000	35.000	8.750.000	38.250	9.562.500
		INSTALACIÓN ELÉCTRICA										
25	72102201-002	Mantenimiento de llaves de luces y toma corrientes con cambio de tapas averiadas en área de pabellones, sanidad y administrativas	un	EVENTO	1	200	62.000	12.400.000	75.000	15.000.000	76.500	15.300.000
26	72102201-002	Reacondicionamiento de AP exteriores, cambio de focos de 250 w de bajo consumo con fotocélula de iluminación exterior existente del patio	un	EVENTO	1	30	210.000	6.300.000	200.000	6.000.000	459.000	13.770.000
27	72102201-010	Reacondicionamiento de tablero eléctrico sustituyendo llaves termo magnéticas que no responden a cargas instaladas	un	EVENTO	1	10	48.000	480.000	50.000	500.000	153.000	1.530.000
28	72102201-003	Provisión y colocación de equipos de fluorescentes de 1x40 w	un	EVENTO	1	100	68.000	6.800.000	35.000	3.500.000	107.100	10.710.000
29	72102201-003	Provisión de tubos fluorescentes	un	EVENTO	1	200	14.000	2.800.000	6.000	1.200.000	22.950	4.590.000
30	72102201-003	Provisión de arrancadores	un	EVENTO	1	100	4.000	400.000	4.000	400.000	22.950	2.295.000
31	72102201-003	Provisión de reactancia	un	EVENTO	1	100	27.200	2.720.000	12.000	1.200.000	22.950	2.295.000
		INSTALACION ELECTRICA PANADERIA										
32	72131601-001	Boca para toma corriente universal	un	EVENTO	1	8	74.000	592.000	100.000	800.000	76.500	612.000
33	72102201-010	Provisión y colocación de tablero eléctrico para 10 llaves TM	un	EVENTO	1	1	500.000	500.000	300.000	300.000	765.000	765.000
34	72102201-003	Provisión y colocación de llaves TM de acuerdo a carga instalada	un	EVENTO	1	10	43.500	435.000	70.000	700.000	229.500	2.295.000
35	72102208-999	Instalación de cables de 10 mm2 acometida	ml	EVENTO	1	50	57.000	2.850.000	50.000	2.500.000	45.900	2.295.000
36	72131601-001	Provisión y colocación de toma especial para 220 V para mezcladora, amasadora, cilindradora, estufa y horno eléctrico (incluye cableado y circuitos independientes)	un	EVENTO	1	6	155.000	930.000	250.000	1.500.000	382.500	2.295.000
37	72102201-003	Montaje y puesta en funcionamiento de equipos de panadería	un	EVENTO	1	6	297.000	1.782.000	200.000	1.200.000	3.060.000	18.360.000

Abog. Pablo Escobar Gill
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. Pedro Olmedo
Director Interino
Dirección Nacional de Obras Penitenciarias

Abg. INGRID LEON
Jefa de Evaluación U.O.C

Elisabeth Schacht Pfefferkorn
Directora de Contrataciones

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

ANEXO Nº 1

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LCO Nº 17/2012 "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA PENITENCIARIA REGIONAL DE SAN PEDRO"

							ALCOSUR S.A.		INDELPA S.R.L.		FERNANDO MORENO	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UM	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
		VIDRIOS										
38	72102602-004	Reposición de vidrio de 4 mm cristalino - para aberturas metálicas	m^2	EVENTO	1	32	38.000	1.216.000	40.000	1.280.000	229.500	7.344.000
		PINTURA										
39	72131601-012	Al látex exterior	m^2	EVENTO	1	1700	10.000	17.000.000	6.000	10.200.000	18.360	31.212.000
40	72131601-012	Al látex interior	m^2	EVENTO	1	1300	10.000	13.000.000	6.000	7.800.000	15.300	19.890.000
41	72131601-012	Al esmalte sintético de aberturas metálicas	m^2	EVENTO	1	165	10.000	1.650.000	6.000	990.000	22.950	3.786.750
42	72131601-012	Al aceite para baños de celdas	m^2	EVENTO	1	1150	11.000	12.650.000	6.000	6.900.000	30.600	35.190.000
		TECHOS										
43	72101601-001	Reposición de techo de chapa	m2	EVENTO	1	140	77.000	10.780.000	60.000	8.400.000	214.200	29.988.000
44	72102507-001	Aislación de losa con membrana aislante, sector administrativo	m2	EVENTO	1	200	121.000	24.200.000	30.000	6.000.000	91.800	18.360.000
		LIMPIEZA Y FINAL DE OBRA										
45	72131601-013	Limpieza y retiro de escombros fuera del área de obra	un	EVENTO	1	1	3.000.000	3.000.000	100.000	100.000	7.650.000	7.650.000
								264.356.600		**275.216.000**		**634.697.550**

Abg. Pablo Escobar Gill
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. INGRID LEON
Jefa de Evaluación U.O.C

Lic. Pedro Olmedo
Director de Administración

Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkorn
Directora de Contrataciones

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

ANEXO Nº 2 "CUADRO DE ADJUDICACION"

LCO Nº 17/2012 "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA PENITENCIARIA REGIONAL DE SAN PEDRO"

									INGENIERIA DEL PARANA S.R.L.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UM	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
		Demoliciones varias								
1	72103003-001	Demolición de revoques en sectores afectados	m2	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	350	15.000	5.250.000
2	72103003-001	De piso y Contrapiso	m^2	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	480	30.000	14.400.000
3	72103003-001	Desmonte de cañerias de agua corriente y desagües cloacales averiados de baños en pabellones	un	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	60	80.000	4.800.000
4	72103003-001	Sacar artefactos sanitarios	un	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	60	60.000	3.600.000
		AISLACIÓN HIDROFUGA								
		Horizontal								
5	72131601-006	De rebaje de losa para baños de celdas con mortero hidrófugo y pintura asfáltica	m^2	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	480	25.000	12.000.000
		Vertical								
6	72131601-006	Azotada hidrófuga - área de reparación de cañerias de bajadas de baños en pabellones	m^2	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	193,2	30.000	5.796.000
		CONTRAPISOS								
7	72131601-009	Contrapiso de Hº de cascotes en área de baños de celdas	m^2	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	480	40.000	19.200.000
		REVOQUES								
8	72101607-001	Reparación de fisuras existentes con tela bidin y revoque	m2	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	200	30.000	6.000.000
9	72131601-008	Reparación de fisuras existentes con varillas de hierro	un	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	1	800.000	800.000
10	72101607-002	De paredes en área de reparación de cañerías en pabellones	m^2	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	195	30.000	5.850.000
		PISOS								
11	72102508-001	Reparación de piso alisada de cemento en pabellones	m^2	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	500	25.000	12.500.000
12	72131601-009	Alisada de cemento en área de baños de celdas	m^2	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	480	25.000	12.000.000
		INSTALACIÓN SANITARIA/HIDRAULICA/PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ARTEFACTOS								
		Desagüe para baños								
13	72102304-004	Completo - Frío solo - instalación de agua corriente y desagües	un	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	60	400.000	24.000.000
14	72131601-011	Colocación de artefactos sanitarios: piletas para Baños de pabellones	un	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	60	200.000	12.000.000
15	72102304-002	Colocación de artefactos sanitarios silla turca para baños de pabellones	un	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	60	300.000	18.000.000
16	72102304-002	Colocación de ducha en baños de pabellones	un	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	60	80.000	4.800.000
17	72102304-998	Cañería de bajadas para baños PVC ø 100 mm	ml	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	80	60.000	4.800.000
18	72102304-002	Reparación de servicios higiénicos de administración y guardias (cambio de canillas y cisternas averiadas)	un	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	10	300.000	3.000.000

Abog. Pablo Escobar Gill
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. [illegible] Olmedo
D[illegible]
Dirección [illegible]

Abg. INGRID LEON
Jefa de Evaluación U.O.C

Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkorn
Directora de Contrataciones

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

ANEXO N° 2 "CUADRO DE ADJUDICACION"

LCO N° 17/2012 "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA PENITENCIARIA REGIONAL DE SAN PEDRO"

									INGENIERIA DEL PARANA S.R.L.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UM	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
19	72102304-007	Reparación de registros cloacales de 60 x 60 con tapa de H°	un	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	15	300.000	4.500.000
20	72102304-998	Provisión y colocación de cañerias de 100 mm de desagües cloacales en sectores averiados	ml	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	100	30.000	3.000.000
21	72102304-002	Conexión de bebederos	un	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	1	200.000	200.000
22	72102304-002	Remoción, provisión y colocación de llaves de descarga de media vuelta de 1"	un	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	60	150.000	9.000.000
		DESAGUE PLUVIAL								
23	72102304-005	Reparación de registros pluviales	un	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	30	150.000	4.500.000
24	72102304-998	Mantenimiento de cañerías y canales a cielo abierto de desagües pluviales	ml	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	250	35.000	8.750.000
		INSTALACIÓN ELÉCTRICA								
25	72102201-002	Mantenimiento de llaves de luces y toma corrientes con cambio de tapas averiadas en área de pabellones, sanidad y administrativas	un	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	200	75.000	15.000.000
26	72102201-002	Reacondicionamiento de AP exteriores, cambio de focos de 250 w de bajo consumo con fotocélula de iluminación exterior existente del patio	un	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	30	200.000	6.000.000
27	72102201-010	Reacondicionamiento de tablero eléctrico sustituyendo llaves termo magneticas que no responden a cargas instaladas	un	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	10	50.000	500.000
28	72102201-003	Provisión y colocación de equipos de fluorescentes de 1x40 w	un	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	100	35.000	3.500.000
29	72102201-003	Provisión de tubos fluorescentes	un	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	200	6.000	1.200.000
30	72102201-003	Provisión de arrancadores	un	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	100	4.000	400.000
31	72102201-003	Provisión de reactancia	un	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	100	12.000	1.200.000
		INSTALACION ELECTRICA PANADERIA								
32	72131601-001	Boca para toma corriente universal	un	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	8	100.000	800.000
33	72102201-010	Provisión y colocación de tablero eléctrico para 10 llaves TM	un	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	1	300.000	300.000
34	72102201-003	Provisión y colocación de llaves TM de acuerdo a carga instalada	un	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	10	70.000	700.000
35	72102208-999	Instalación de cables de 10 mm2 acometida	ml	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	50	50.000	2.500.000
36	72131601-001	Provisión y colocación de toma especial para 220 V para mezcladora, amasadora, cilindradora, estufa y horno eléctrico (incluye cableado y circuitos independientes)	un	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	6	250.000	1.500.000
37	72102201-003	Montaje y puesta en funcionamiento de equipos de panaderia	un	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	6	200.000	1.200.000
		VIDRIOS								
38	72102602-004	Reposición de vidrio de 4 mm cristalino - para aberturas metálicas	m^2	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	32	40.000	1.280.000
		PINTURA								

Abog. Pablo Escobar Gill
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. Pedro [illegible]
Director Interino
de Obras Penitenciarias

Abg. INGRID LEON
Jefa de Evaluación U.O.C

[illegible] Schacht Pfefferko
[illegible]ra de Contrataciones

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

ANEXO Nº 2 "CUADRO DE ADJUDICACION"

LCO Nº 17/2012 "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA PENITENCIARIA REGIONAL DE SAN PEDRO"

									INGENIERIA DEL PARANA S.R.L.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UM	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
39	72131601-012	Al látex exterior	m^2	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	1700	6.000	10.200.000
40	72131601-012	Al látex interior	m^2	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	1300	6.000	7.800.000
41	72131601-012	Al esmalte sintético de aberturas metálicas	m^2	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	165	6.000	990.000
42	72131601-012	Al aceite para baños de celdas	m^2	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	1150	6.000	6.900.000
		TECHOS								
43	72101601-001	Reposición de techo de chapa	m2	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	140	60.000	8.400.000
44	72102507-001	Aislación de losa con membrana aislante, sector administrativo	m2	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	200	30.000	6.000.000
		LIMPIEZA Y FINAL DE OBRA								
45	72131601-013	Limpieza y retiro de escombros fuera del área de obra	un	INDELPA S.R.L.	NACIONAL	EVENTO	1	1	100.000	100.000
										275.216.000

Abg. INGRID LEON
Jefa de Evaluación U.O.C

Lic. Pedro [illegible]
Director [illegible]
Dirección Nacional de Obras Penitenciarias

Abog. Pablo Escobar Gill
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkorn
Directora de Contrataciones